

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

39857 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública del procedimiento de modificación de características de aprovechamiento de aguas públicas con expediente 3203/2015 en el término municipal de Linares (Jaén).*

Se tramita en este organismo la modificación de características de aprovechamiento de aguas públicas con las siguientes características:

Peticionarios: Manuel Mármol Martos, Rosa María Romero Cabrera

Uso: Agropecuarios-regadíos. Superficie a regar (Ha): 7,25 (olivar-goteo)

Volumen anual (m³/año): 10.881

Caudal concesional (l/s): 1,08

Captación:

- Término municipal /Provincia: Linares (Jaén)
- Procedencia del agua: Superficial
- Cauce: arroyo Periquito Melchor
- Coordenadas "UTM" (etrs89): X-437831, Y-4215348

Objeto de la modificación: Transferencia de Titularidad del aprovechamiento y aumento de la superficie regable que pasaría de las 5,58 ha en inscripción a 7,25 ha y disminución de caudal concesional que pasaría de 4,6 l/s a 1,08 l/s.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 DÍAS HÁBILES contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOE, los que tengan la condición de interesados (art. 4 de la Ley 39/2015) puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien telemáticamente. Para acceder a ella deberá solicitarlo expresamente a través registro del organismo o mediante correo electrónico a la dirección: servicio.concesiones@chguadalquivir.es, una vez hayan obtenido la condición de interesados.

Dentro del mismo plazo podrán presentar reclamaciones, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 25 de octubre de 2024.- Jefa del Servicio, Elena López Navarrete.

ID: A240049248-1